

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público el **LISTADO COMPLEMENTARIO DE PERSONAS APROBADAS** de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias Sociales y del Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía (A1.2028), correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018, convocada mediante Resolución de 10 de abril de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la Resolución de 30 de octubre de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias Sociales y del Trabajo de la Junta de Andalucía (A1.2028).

Contra esta lista definitiva de personas aprobadas podrá interponerse recurso de alzada ante la Secretaría General para la Administración Pública en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que se haga pública, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, a la fecha de la firma.

La Jefa del Servicio de Selección

Fdo.: Inmaculada Márquez Valle



FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	24/02/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm8DZW7KSK5YGYN6A8DXJ9DV9S2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	